



Expte. n° 4807/06

En la Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de marzo de 2007 a las 15.25 horas, se constituye el Tribunal Superior de Justicia en la Sala de Audiencias, con la presencia de su Presidente José O. Casás, y de los jueces, Ana María Conde, Luis F. Lozano, Alicia E. C. Ruiz, y Julio B. J. Maier, con la finalidad de continuar la audiencia convocada en el expediente n° 4807/06 caratulado "**Bidonde, Héctor y otro c/ GCBA s/ acción declarativa de inconstitucionalidad**". Dirige la audiencia la señora jueza de trámite Alicia E. C. Ruiz.

Se encuentran presentes, por la parte actora, los señores Héctor Bidonde y Sergio Daniel Molina, con el patrocinio letrado de los Dres. Ricardo Monner Sans y Alejo Monner Sanz. Por el Gobierno de la Ciudad el Dr. Fernando José Conti, con el patrocinio letrado del Dr. Agustín Zbar. Por el Ministerio Público Fiscal, el Dr. Rubén A. Pereyra, Fiscal General Adjunto.

La Dra. Ruiz recuerda a los participantes las reglas bajo las que se desarrollará la audiencia. Informa a las partes y al Ministerio Público Fiscal que contarán con 15 minutos cada uno para exponer sus posiciones y el orden en que lo harán.

Tras ello, la Dra. Ruiz concede la palabra en primer término a la parte actora. Hace uso de ella el Dr. Ricardo Monner Sans. Luego el Dr. Agustín Zbar expone la posición del Gobierno de la Ciudad. Finalmente emite su dictamen el Dr. Pereyra.

A continuación la Dra. Ruiz informa a los intervinientes que el Tribunal dictará sentencia dentro del plazo de 80 días, ordena que por Secretaría se reserve el registro audiovisual de la audiencia y se dé lectura al acta.

Con lo que termina el acto a las 16.00 horas. Firman el acta los Sres. Jueces, las partes y el Fiscal General, todos por ante mi que certifico.

Ana María Conde

Ana María Conde
Vicepresidenta

Alicia E. C. Ruiz

Alicia E. C. Ruiz
Jueza

Julio B. J. Maier

Julio B. J. Maier
Juez

Luis F. Lozano

Luis F. Lozano
Juez

José O. Casás

José O. Casás
Presidente

Heriberto Saavedra

Heriberto Saavedra
Secretario Judicial Interino
Secretaría de Asuntos Originarios
Tribunal Superior de Justicia
Ciudad Autónoma de Buenos Aires